



Corrección de errores de las Instrucciones complementarias de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, de 1 de junio de 2020, para el desarrollo de las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional convocadas para el curso académico 2019-2020

Advertido error en el anexo I “Centros examinadores y colaboradores para la celebración de las pruebas de acceso. Ciclos formativos de grado medio” de las Instrucciones complementarias de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, de 1 de junio de 2020, para el desarrollo de las pruebas de acceso a aciclos formativos de formación profesional convocadas para el curso académico 2019-2020.

Donde dice:

DAT	Centro examinador	Nº de comisiones	Comisión de evaluación	Centros examinadores y colaboradores donde se celebrarán las pruebas para cada comisión de evaluación
Capital	IES Francisco de Quevedo	3	GM07MC	IES Francisco de Quevedo
			GM08MC	IES María Moliner
			GM09MC	IES Barrio de Bilbao

Debe decir:

DAT	Centro examinador	Nº de comisiones	Comisión de evaluación	Centros examinadores y colaboradores donde se celebrarán las pruebas para cada comisión de evaluación
Capital	IES Francisco de Quevedo	3	GM07MC	IES Francisco de Quevedo
			GM08MC ⁽¹⁾	IES Francisco de Quevedo (grupo 1) IES Barrio de Bilbao (grupo 2)
			GM09MC	IES Barrio de Bilbao

(1) Los inscritos en la comisión de evaluación **GM08MC** se dividirán en dos grupos, ordenados alfabéticamente, de la siguiente forma:

Grupo 1: Desde Fernández de la Cueva, Miguel Ángel hasta Hoyio Gaitán, Frank del (incluidos) realizarán las pruebas en el IES Franciso de Quevedo.

Grupo 2: Desde Huc Pascual, Cristina hasta Ocando Urdeneta, Eduardo Alonso realizarán las pruebas en el IES Barrio de Bilbao.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

Fdo.: José María RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

